



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMISION INVESTIGADORA DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN**



AIC-Aeropuerto Internacional de Carrasco-
"Gral. Cesáreo L. Berisso", SUMU
Departamento de Canelones , 9 de Noviembre de 2017

INFORMACION DE INCIDENTE

Carpeta No. 598 CX-SDU (CRJ200)

Un mecánico, mientras realizaba el inflado de la rueda izquierda de nariz de la aeronave Bombardier, resultó seriamente lesionado al explotar la llanta.

Dentro de la normativa nacional e internacional, este hecho no constituye un accidente, ni un incidente grave de aviación, ya que los pasajeros habían desembarcado y la aeronave todavía no había sido liberada por mantenimiento para realizar el siguiente vuelo. Se consideró un accidente laboral.

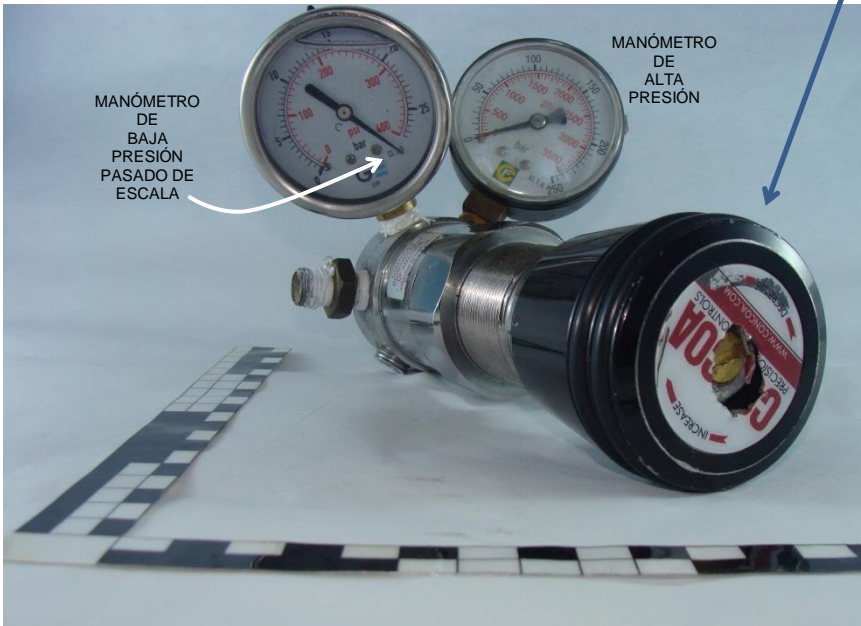
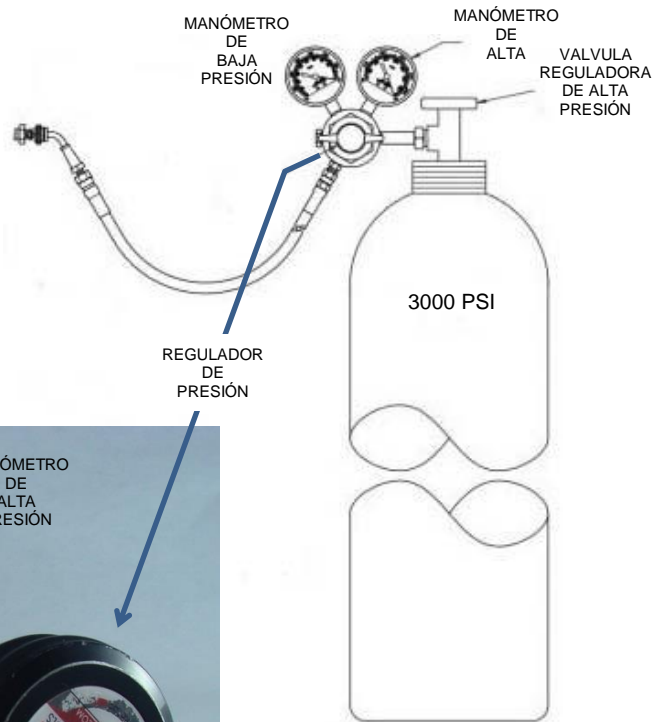
En el desarrollo de la investigación que está realizando la DI.N.A.C.I.A., se pudo determinar, con la colaboración de una empresa de plaza, que el manómetro de baja recibió un golpe de ariete, que superó su máximo rango de operación. El regulador y el manómetro de alta (a pesar de cierto error de lectura), funcionaban correctamente. Esta Comisión Investigadora concluye que la probable causa del suceso fue la apertura de la válvula de alta (en el tubo de nitrógeno a 3000 PSI) con el regulador abierto, directamente a la rueda.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

**AL PERSONAL AFECTADO AL MANTENIMIENTO DESDE LA GERENCIA HASTA EL OPERARIO
QUE REALIZA LA TAREA**

- Apegarse a los procedimientos recomendados por el fabricante de la aeronave.
- Cumplir con lo recomendado por los fabricantes de los elementos usados en la realización de cada tarea.

Cada día debe ser un entrenamiento para lograr una mejora continua en los procedimientos, en torno al cuidado personal, sus compañeros, su herramienta de trabajo, la aeronave



CIAIA FEBRERO 2018

Av. Wilson Ferreira Aldunate (ex Cno. Carrasco) 5519 CP 14000- Telefax: 00598 26014851 ó 26040408 int. 5172.

e-mail: ciaia@mdn.gub.uy

Aeropuerto Internacional de Carrasco – Canelones, Uruguay.